



BOMBERS
 CONSORCI PROVINCIAL DE VALENCIA
 CAMI DE MONCADA 24 ● ☎ 96 346 98 00 ● 46009 VALENCIA

fBVkpmx+BjSwjhdPLfno0-veck3Pwu9VsgVG0Q

Copia impresa. Mediante el código impreso puede comprobar la validez de la firma electrónica en la URL:
<https://sede.bombersdv.es/verifirma>

FICHA DE CLASIFICACIÓN DEL PUESTO DE TRABAJO				
Identificación del puesto				
Denominación TÉCNICO/A ESPECIALISTA RESPONSABLE EN MANTENIMIENTO (SERTIC)				
Código Puesto de Trabajo SG-28		Unidad de Adscripción SERVICIOS GENERALES		
Tipo de puesto de trabajo		Dotación		
Singularizado No singularizado <input checked="" type="checkbox"/>		1		
Contenido del puesto				
Misión Coordinación la eficaz y eficiente atención a todos los usuarios del Consorcio, coordinando el mantenimiento de los servicios físicos y virtuales del Consorcio, así como la infraestructura de redes. Este puesto, tiene dependencia funcional directa del Inspector Jefe del Cuerpo de Bomberos para el desarrollo tecnológico del servicio operativo.				
Responsabilidades 1. Asegura el correcto funcionamiento de los equipos de trabajo y de las instalaciones del Consorcio. 2. Configuración de los equipos informáticos en general. 3. Asegura Mantenimiento de primer nivel de terminales y dispositivos, de servidores, de aplicaciones y software. 4. Garantiza soporte a usuarios de primer nivel para actualizaciones o reparaciones de servicios informáticos. 5. Se responsabiliza de la correcta instalación y actualización de software y hardware. 6. Coordinación el equipo a su cargo: reparto de medios, tareas y responsabilidades. 7. Información, formación y asistencia a los usuarios internos: Unidades y directivos. 8. Asegura el correcto funcionamiento de la infraestructura de redes del Consorcio. 9. Las tareas relacionadas con SERTIC a nivel operativo.				
Requisitos desempeño del puesto				
Grupo de Clasificación B/C₁	Escala Administración Especial	Subescala Técnica/Administrativa	Clase Técnico Auxiliar	
Naturaleza	Funcionarial <input checked="" type="checkbox"/>	Laboral	Eventual	
Formación específica: Formación específica en ofimática, sistemas operativos y desarrollo de hardware. Formación en programación.				
Conocimientos de redes informáticas.				
Formación básica grupo B: Ciclo formativo de grado superior en sistemas, redes o informática Formación básica grupo C1: título de Bachiller o técnico				
Otras circunstancias relevantes:				
<input checked="" type="checkbox"/> Jornada general de oficina		Abierto a personal otras Administraciones		
<input checked="" type="checkbox"/> Puesto susceptible de ser activado como localizable fuera de jornada habitual				
Forma de provisión				
Concurso <input checked="" type="checkbox"/>		Libre designación		
Retribución al puesto de trabajo				
Nivel Complemento de destino: 19		Complemento específico: B2		
Firma				
La Presidència		El Secretari General		